

VOTA PSOE



ISABEL GÓMEZ

**PROGRAMA
ELECTORAL
PSOE UBRIQUE / ♥**

**Elecciones
Municipales 2019**

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**
▶▶

EL UBRIQUE QUE QUEREMOS / ♥

▶▶ **ÍNDICE**

	Pag.
INTRODUCCIÓN	3
1. UBRIQUE MODELO URBANISTICO RACIONAL, EFICIENTE Y SOSTENIBLE	4
2. UBRIQUE Y LA MOVILIDAD LIMPIA	8
3. UBRIQUE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EL COMERCIO	11
4. UBRIQUE Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	13
5. UBRIQUE SALUDABLE Y SEGURA	15
6. UBRIQUE LA CIUDAD DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	18
7. UBRIQUE DE LA IGUALDAD SOCIAL	21
8. UBRIQUE CIUDAD EDUCADORA	25
9. UBRIQUE DEMOCRACIA DE CALIDAD	27
10. UBRIQUE ES CULTURA	28
11. UBRIQUE ES TURISMO	31
12. UBRIQUE LA CIUDAD DIVERSA	33

INTRODUCCIÓN

Los y las socialistas ubriqueños hemos trabajado desde el inicio de la democracia para que nuestro pueblo sea un espacio digno para vivir, saludable, seguro y próspero y para que ofrezca a todos la oportunidad de desarrollar un proyecto vital.

En estos cuatro años, hemos demostrado que hay otra forma de hacer política.

La preocupación por lo que piensa cada uno de los hombres y mujeres de nuestro pueblo, su opinión sobre todo los asuntos y la puesta en común de las posibles soluciones, han sido la manera de actuar en todo este tiempo que nos ha demostrado que otra forma de gobernar, más cercana y directa si es posible.

La economía globalizada, el cambio climático, el envejecimiento poblacional, las relaciones entre municipios vecinos, la contaminación atmosférica, son algunos de los retos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI.

Los socialistas nos comprometemos a configurar un modelo de ciudad justa, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, por su propia capacidad, a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas, pero siempre dando participación a todos, pues sin esta complicidad, será imposible encontrar las soluciones de futuro para nuestro pueblo dentro de este mundo global.

Para ello, es fundamental contar con más recursos económicos y la reforma de la financiación local, a la que se ha comprometido el PSOE en las recientes elecciones generales, de forma que contribuya eficazmente a la igualdad de los derechos de los ciudadanos, independientemente del lugar donde residan es un buen paso.

Por otro lado, el firme compromiso de aprobar en el primer Pleno Municipal, El Plan General de Ordenación Urbanística de Ubrique (PGOU), tras varios años de complejo trabajo técnico y administrativo, nos dará las pautas de desarrollo, crecimiento y posibilidades en todos los aspectos que Ubrique necesita.

Solo con este conjunto de propuestas y soluciones, nos podremos enfrentar, con suficientes garantías, a los retos que el futuro planteará a una ciudad dinámica, con muchas inquietudes, prospera y en continuo crecimiento como es Ubrique.

**1. UBRIQUE,
MODELO URBANISTICO RACIONAL,
EFICIENTE Y SOSTENIBLE ►►**

Nuestro PGOU apuesta por una ciudad compacta, antes que, de ciudad dispersa hacia el sur, única posibilidad territorial de Ubrique de crecimiento exterior. El documento prioriza el ir completando los ámbitos de suelo urbano y de borde aún sin urbanizar, para de forma ordenada continuar creciendo razonablemente hacia suelos más lejanos.

El desarrollo de suelo industrial, es prioritario ante la dejadez de los últimos años donde estos se han ido agotando sin que se plantease ninguna alternativa para la creación de nuevos suelos.

Se prioriza la rehabilitación de la trama urbana existente frente a los nuevos desarrollos, por ello el Ayuntamiento de Ubrique, se ha adherido a la orden de Rehabilitación Autonómica de la Junta de Andalucía con la firma de un convenio por el cual se podrán subvencionar obras de conservación y accesibilidad en viviendas, así como aquellas actuaciones bajo criterios de eficiencia energética y sostenibilidad.

Esta apuesta permitirá esa recuperación paulatina de zonas como nuestro casco antiguo cuyo abandono en las últimas décadas pone en riesgo su óptima recuperación.

El municipio de Ubrique está pendiente de la definitiva inclusión entre los beneficiarios del programa de incentivos ITI “Ciudad Amable” con la que hemos buscado la puesta en valor, renovación y recuperación de nuestro Conjunto Histórico. Queremos convertir la Plaza del Ayuntamiento en el punto de partida de los diferentes recorridos turísticos y hacia nuestra oferta museística. También actuaremos mejorando servicios y aportaremos seguridad y comodidad en distintas calles de este entorno. Cabe destacar las actuaciones en este sentido en lugares tan representativos como la calle Torre.

Los equipamientos públicos deben concebirse como un instrumento de reequilibrio territorial y al servicio del modelo de ciudad. Los Socialistas hemos

trabajado durante estos cuatro años por el mantenimiento y mejora de los ya existentes, potenciando su uso, y sin dejar de plantear otros nuevos que den solución a las necesidades de la población.

Desde las propias dependencias municipales de atención al ciudadano, pasando por las mejoras en los distintos centros educativos con la implantación de nuevos servicios, siguiendo por los que atienden directamente la Salud de los más pequeños, asistenciales y sociales y continuando por las dotaciones culturales, turísticos y deportivos que han recibido múltiples obras de mejoras, para terminar con la adecuación de un buen número de zonas infantiles en plazas y parques públicos, que dan buena muestra de este intenso trabajo desarrollado a lo largo de esta legislatura y que con tu apoyo, seguiremos desarrollando en el futuro.

El papel de la Diputación Provincial ha sido fundamental para la equiparación de servicios e infraestructuras sobre todo en poblaciones menores de 20.000 habitantes, como es el caso de los diferentes municipios de nuestro entorno.

Ha generado programas específicos, no solo para afianzar la población al territorio sino para aumentar los Servicios dirigidos a la ciudadanía en pro de una cohesión territorial y social que garantiza la igualdad, con independencia del lugar de residencia.

Los Planes de Cooperación Local, los Planes Contra la Pobreza Energética, Plan de Adecuación y Mejora de Instalaciones y Espacios Deportivos y Culturales, las Mejoras de los Servicios de Ludoteca, la ampliación de los Convenios de Zonas de Trabajo Social (ZTS), los convenios Culturales (PLANEA), los Programas de Apoyo a las Recreaciones Históricas (Bajada Romana), los planes Vida activa y Deporte, programa de Mayores Activos y los eventos deportivos con repercusión supramunicipal, son una muestra clara de la apuesta de la Diputación por coordinar y cohesionar el territorio.

Se nos antoja fundamental el papel de esta administración y su compromiso de futuro, bajo mandato socialista, no dejará lugar a dudas para los próximos años.

Ubrique apuesta por un modelo energético sostenible, ambiental, social y económico. Por ello hemos concurrido a diferentes convocatorias de subvenciones para este fin. Fruto de ello vamos a poder ejecutar la sustitución del alumbrado público, por tecnología Leds, con una inversión total de

863.909,60€ con la aportación del 80% de la Agencia Estatal de la Energía y el 20% de la Diputación Provincial.

Los socialistas seguiremos también implementando la eficiencia energética en los servicios públicos, defendiendo la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, apostando por la energía solar y la energía eólica.

Hemos trabajado duramente impulsando la infraestructura verde en nuestro ayuntamiento. La importante inversión en el parque Rafael Alberti, las mejoras en el Jardín, los tratamientos continuos en zonas como Vista Alegre, Avda. de Cádiz, Misión Rescate, Avda. Sebastián Macías, Los Pinitos o la Nueva Vega y una larga lista de pequeñas zonas y rincones de nuestra localidad, junto a los tratamientos integrales de isletas y rotondas, con claros ejemplos como plaza de la Estrella, Patacabra o Movex, definen nuestro compromiso.

La continua mejora de los ya existentes junto a la construcción de nuevos parques y jardines públicos, será un compromiso de futuro.

En la medida de lo posible iremos dotando las zonas ajardinadas junto a las isletas y rotondas con variedades autóctonas que mejor se adapten, siempre con criterios de sostenibilidad y haciendo uso de una red de pozos para riego de aguas no potables, y extender a nuestros servicios públicos, especialmente a los de movilidad, “la huella ecológica”, de manera que en cualquier servicio municipal se informe del ahorro en energía, agua o emisiones que realiza el usuario al utilizarlos.

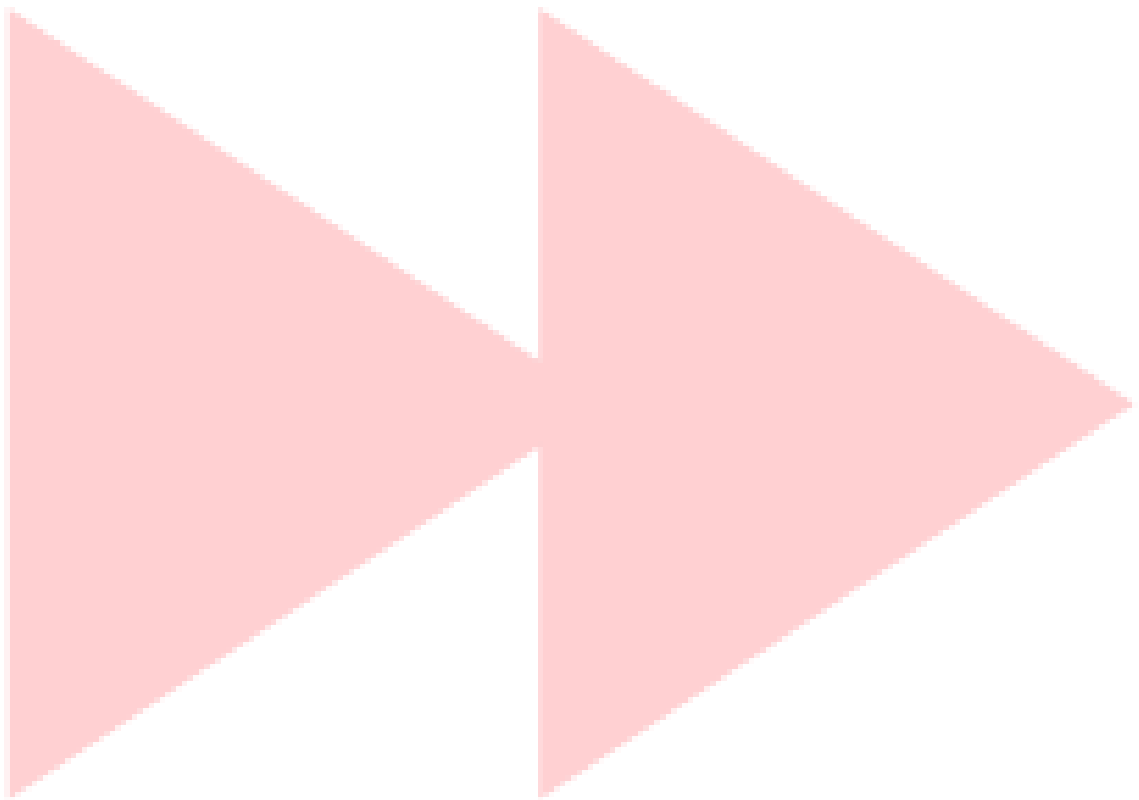
Cabe destacar la implantación de un Punto limpio que nos permite la reducción, reutilización y recuperación de nuestros residuos minimizando el impacto ambiental y promoviendo hábitos verdes en la ciudadanía.

La economía circular es fundamental para reducir el consumo de materias primas y luchar contra el cambio climático, por su potencial para evitar el despilfarro de recursos naturales, reducir emisiones difusas, así como toda forma de contaminación. Por ello, los socialistas potenciaremos la implantación de las infraestructuras correspondientes para una gestión respetuosa y sostenible de los recursos en nuestro municipio.

Ubrique como núcleo urbano, es un gran demandante de electricidad, y agua, y generamos ingentes cantidades de residuos. El objetivo de las ciudades

circulares es recuperar al máximo estos elementos y que no sean desperdiciados, potenciando su reutilización.

Las basuras tienen que pasar a ser materias primas de segunda generación. Tenemos aún un reto importante en aprovechar los residuos de poda de jardinería, así como los lodos de depuradora para producir compost o gas.



2. UBRIQUE

Y LA MOVILIDAD

LIMPIA ▶▶

La movilidad es un derecho fundamental de la ciudadanía, y como tal se nos antoja muy importante ante los retos que una ciudad como Ubrique plantea.

Los pilares de la movilidad en las ciudades del siglo XXI, y por extensión en Ubrique, tienen que ser el transporte público, el tránsito peatonal, la bicicleta..., los nuevos modos de movilidad limpia, esencialmente eléctrica, con un peso creciente del uso compartido de los vehículos.

Atendiendo a la especial orografía de nuestro municipio, las limitaciones de nuestro viario local y las horas punta de entrada y salida de los centros de trabajo, creemos necesario el desarrollar un ambicioso estudio, donde esperamos contar con el apoyo de la Diputación Provincial, que nos ayude a concienciarnos sobre la realidad que vivimos y a su vez, defina claramente las posibles soluciones y la manera de acometerlas.

Pero no hemos permanecido impasibles ante esta problemática. En estos cuatro años hemos trabajado concienzudamente en buscar alternativas y soluciones que, aunque no son definitivas, creemos que pueden aliviar en gran medida el problema del tráfico.

Hay una gran diferencia entre proponer una posible solución y materializarla. Desde el Equipo de Gobierno se ha diseñado un proyecto, valorado económicamente en más de 200.000 euros que permitirá dinamizar el tráfico en el nudo del Stop, sobre todo en horas punta.

Por otro lado, las conversaciones y encuentros mantenidos a lo largo de la legislatura, con los responsables de las administraciones medio ambientales, en el interés de poder convertir en un vial de tráfico rodado, el tramo de la Cañada del Mojón de la Víbora, que discurre entre el puente de los cuatro ojos y la conexión a la carretera del antiguo matadero a la altura de la piscina, están resultando complejas, pero apuntan en la buena dirección.

Y como no podía ser de otra manera, la inclusión en el PGOU, del trazado definitivo de la Variante Oeste de Ubrique, en estrecha colaboración con la Junta de Andalucía, y su conexión con el viario local, será el punto de inflexión en la búsqueda de soluciones a los problemas de tráfico en la localidad.

Otro aspecto del problema son los aparcamientos. Los socialistas hemos aportado diferentes soluciones a lo largo de la legislatura, que están ayudando en parte a solucionar algunas situaciones producidas.

No podemos olvidar la recuperación de once plazas de aparcamiento, anuladas en el proyecto de obras de la segunda fase de la calle San Sebastián por el anterior equipo de gobierno, ni la importante intervención en la zona del Jesús que ha permitido ubicar veintiocho nuevas plazas en una zona ya de por sí congestionada. El asfaltado y ordenación de la plaza de las Palmeras, ha convertido la zona en la gran bolsa de aparcamientos de la ciudad a escasos cinco minutos del centro con capacidad para más de trescientos vehículos.

Por otro lado, el aparcamiento en la zona industrial resulta complicado y con soluciones difíciles. En este mandato hemos habilitado dos bolsas de aparcamiento que han permitido una mejor accesibilidad a toda esta zona.

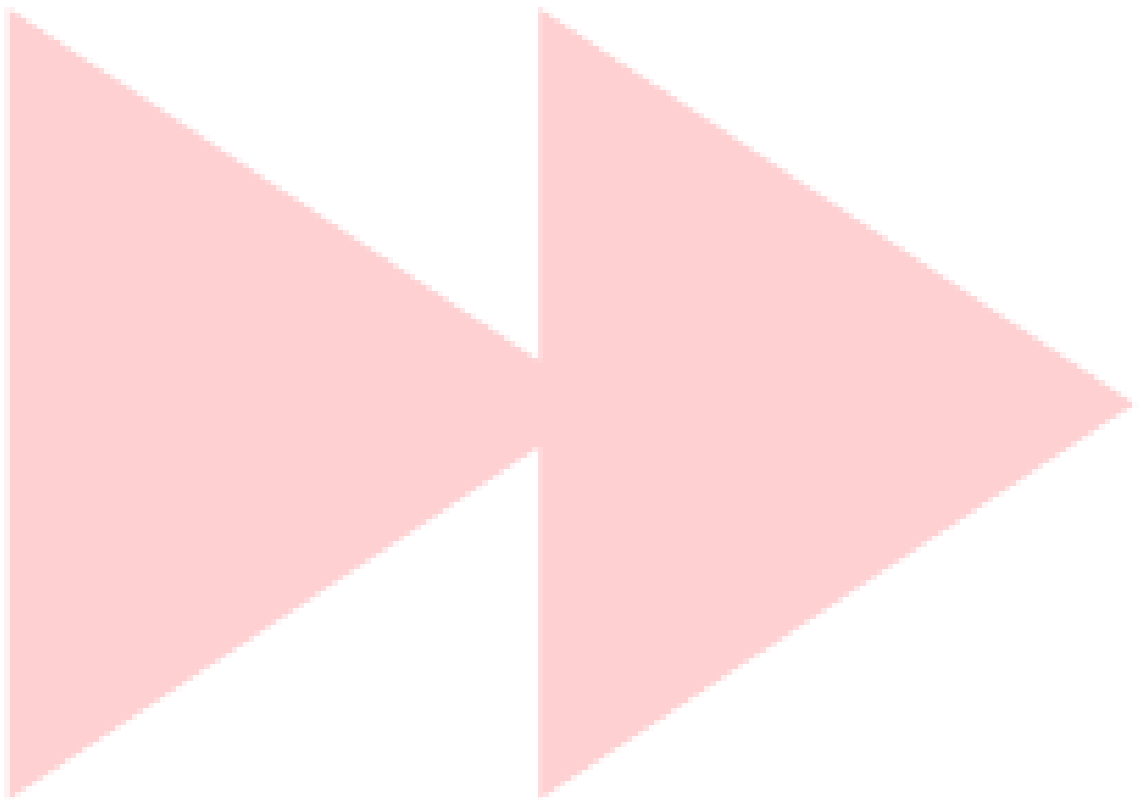
Pero todo esto no es suficiente y por ello proponemos crear nuevas bolsas de aparcamiento en el polígono industrial en parcelas municipales, además seguimos buscando soluciones dentro de la población y en el aparcamiento de la Avda. del Rodezno hemos proyectado una planta de aparcamientos en altura, con acceso desde la misma Avda. valorada inicialmente en unos 150.000 euros.

La apuesta decidida por resolver futuras situaciones ante la posible urbanización y desarrollo de la zona del Prado, nos hace plantear un aparcamiento público bajo el vial y ocupando las zonas de cesión pública a todo lo largo de la calle, que resuelva en parte esta nueva situación.

Las nuevas infraestructuras, las inversiones, la normativa y la fiscalidad se orientarán para potenciar el modelo de movilidad limpia que proponemos. Procuraremos en lo posible que los vehículos municipales lideren este cambio de modelo. Se establecerán, donde sea posible, los caminos escolares seguros, para fomentar, en el ámbito educativo, el acceso a los centros educativos a pie o en bicicleta. Es la mejor forma de vincular a la ciudadanía con la movilidad limpia desde la infancia.

Será una apuesta de futuro la progresiva peatonalización de los cascos urbanos, así como la delimitación paulatina de zonas no accesibles para vehículos contaminantes. Para ello seguiremos reforzando el transporte público y potenciaremos los medios alternativos de movilidad sostenible.

Favoreceremos la implantación de electrolineras y puntos de recarga para vehículos eléctricos, potenciando así el uso de vehículos híbridos y eléctricos.



3. UBRIQUE, LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y EL COMERCIO ►►

Nuestro ayuntamiento puede jugar un papel fundamental en la dinamización de la economía local, impulsando la creación de “trabajo decente”, en los términos definidos por la OIT, desarrollando a todos los niveles el diálogo social, y, en particular, contribuyendo a la máxima eficiencia de las políticas activas de empleo.

En el marco de los programas autonómicos y conforme a la legislación que impulsa el Gobierno de España, se elaborarán planes de empleo y de promoción económica de la ciudad, apoyando la contratación directa de empresas a trabajadores, las prácticas remuneradas de jóvenes con sus estudios finalizados en empresas locales, la creación y ampliación de empresas, la continuidad de negocios viables, el impulso a la economía social, el retorno del talento y las iniciativas de economía circular.

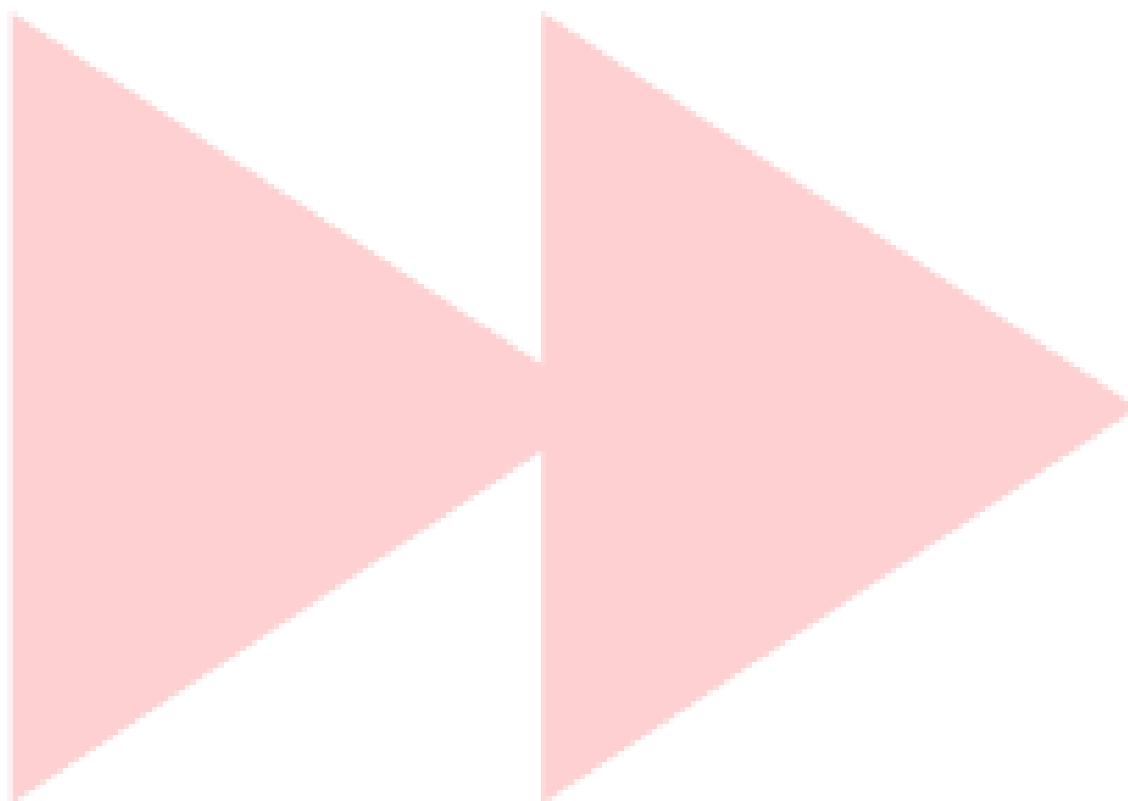
El comercio de proximidad es una parte esencial del modelo económico urbano que defendemos. El comercio de proximidad genera empleo de calidad, dota a las calles de vida y de seguridad y propicia los desplazamientos peatonales.

Modelo participativo de ciudad y de espacios urbanos ligado al sector del comercio debe ser siempre el fruto de un proceso de diálogo y consenso entre todos los agentes implicados en el sector: Administraciones públicas, representantes del sector comercial, consumidores y vecinos y agentes sociales.

Desarrollaremos estrategias para que el comercio tradicional se incorpore y pueda competir en la nueva era del comercio 24 horas/7 días, implantando medidas para la modernización del comercio tradicional.

Potenciaremos el mercado tradicional de abastos, como una modalidad que dinamiza y recupera los espacios urbanos y permite alianzas estratégicas con el sector primario de Ubrique y el comercio tradicional.

El sector comercial es un ámbito propicio para el desarrollo de proyectos de empresas de base tecnológica, que tracen alianzas con el comercio tradicional. Apoyaremos planes estratégicos en este sentido para facilitar y potenciar la apertura de nuevas empresas comerciales, con nuevas modalidades de comercio en el ámbito urbano, ejerciendo liderazgo desde el Ayuntamiento.



4. UBRIQUE

Y LOS SERVICIOS

PUBLICOS ►►

Los y las socialistas apostaremos, siempre que sea posible, por la gestión directa de los servicios públicos municipales, frente al modelo del PP, como modelo más eficiente, sostenible y ético, y como la mejor garantía de la salvaguarda de los derechos de los ciudadanos a recibir esos servicios. En todo caso, ejerceremos un exhaustivo control sobre todos los servicios públicos, para garantizar su buen funcionamiento y aplicación y así evitar el encarecimiento y el descenso de la calidad de los mismos.

El agua es el mejor ejemplo de la necesidad de un compromiso con la titularidad y gestión directa de los servicios públicos: no es solo un recurso esencial para la vida humana y de los ecosistemas, sino que se conforma como un elemento básico de cohesión social, como tantos otros recursos naturales, pero quizás incluso más evidente debido a su carácter vital.

Ante la despreocupación de anteriores gobernantes, que hipotecaron durante 25 años la gestión del agua y que les llevo hasta eliminar la propia Concejalía de Agua, los socialistas nos hemos implicado directamente, primero poniendo en funcionamiento la concejalía en esta legislatura, y segundo manteniendo un contacto diario con los técnicos responsables y los usuarios, acercándonos de manera más directa a las situaciones que el día a día provoca.

La apuesta por no grabar económicamente al ciudadano, a través del canon de mejora, por la ejecución de diferentes obras de infraestructura ha dado sus frutos. Hemos trabajado en la búsqueda de inversiones de diferentes administraciones y los resultados han sido muy positivos.

La mejora y sustitución de redes de saneamiento en calles como Pasadilla, Antonio Vega, Toledo, Federico Venegas, Pinitos, Nardo, Practicante Antonio Ríos, San Sebastián, San Ignacio o Santa Isabel, son el mejor aval de estas gestiones. Aunque no podemos olvidar los importantes esfuerzos realizados en las redes de abastecimiento tales como la urbanización La Ladera y las proyectadas y a punto de iniciarse en Sor Pilar Linares, Isabel Domínguez León,

Marañón y Hermanos Bohórquez junto a la Avda. de la Diputación donde se intervendrá en abastecimiento y saneamiento.

Hay que destacar que todas estas inversiones no han grabado ni un solo euro al contribuyente y sí ha sido un éxito de gestión del actual equipo de gobierno socialista.

El desarrollo del Plan Director, incluido en el PGOU, permitirá diseñar las soluciones de abastecimiento, saneamiento y depuración de los crecimientos futuros.

En cualquier caso, con independencia de la titularidad de los operadores, los socialistas asumimos que el acceso al agua es un derecho humano, por lo que se facilitará el acceso gratuito a un mínimo vital de 100 litros de agua por persona y día para las personas y sectores económicos más vulnerables, así como la prohibición de realizar cortes de suministro en casos de precariedad económica y social, debidamente documentadas por nuestros Servicios Sociales.

5. UBRIQUE

SALUDABLE

Y SEGURA ►►

Para los socialistas la salud es un elemento transversal de todas las políticas municipales. La calidad del aire, las dotaciones municipales para la práctica deportiva, los espacios verdes, los centros municipales para la realización de actividades físicas y mentales de las personas mayores, la promoción de la salud incentivando los hábitos de consumo saludable, incluido los hábitos alimenticios, buscando la prevención como herramienta clave para el fomento de la salud, han supuesto todo un conjunto de medidas que hemos desarrollado a lo largo de estos cuatro años.

La puesta en marcha del Plan Local de Salud, para promocionar la salud de toda la población, a través de sus acciones de mejora e intervenciones, junto a toda una serie de programas y actividades puestas en marcha, está dando sus buenos frutos.

La apertura y puesta en funcionamiento del Centro de Atención Infantil Temprana, (CAIT), ubicado en el edificio de servicios del Complejo de Piscinas, ha sido un total éxito que permite que 29 niños en la actualidad reciban atención especializada sin moverse de la localidad.

El acondicionamiento de la Sala de Lactancia y la sala de espera de Pediatría, en el Centro de Salud, ha dado normalidad y sosiego a las rutinas diarias.

Siguiendo con nuestro modelo de optimización de recursos, hemos planteado realizar diferentes actuaciones en el Centro de Salud para adecuar nuevas consultas, aprovechando espacios para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía y de los profesionales.

El aumento de personal especializado en el Centro de Salud, así como la dotación de nuevos equipos (aparato de Radiografías Digitalizado), junto al nuevo vehículo de urgencias para zonas de difícil acceso, demandado durante

largo tiempo, profundiza en este conjunto de mejoras dirigidas a satisfacer la atención que recibe el usuario.

La apuesta por un Ubrique “Cardioprotegido”, nos ha hecho dotar de Desfibriladores las zonas deportivas (A. Barbadillo, pabellón Municipal y los Remedios y las Piscinas Municipales), así como en los vehículos de la Policía Local con la formación adecuada de los agentes en su uso y técnicas de primeros auxilios que ya han dado sus frutos.

Cabe destacar la puesta en marcha de un buen número de programas que, desde diferentes prismas, inciden en el ámbito de la Salud. Los proyectos de Educación para la Salud, las aportaciones de profesionales, la colaboración continuada de la Escuela de Salud, así como la participación de todos los colectivos implicados en el Consejo de la Salud, hacen que Ubrique sea referencia obligada en la materia.

La prevención y ayuda es la prioridad de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos, en los barrios, en las calles y en las comunidades de vecinos. Es el centro de nuestro modelo de policía local.

Potenciaremos la Policía de Barrio, como instrumento crucial de prevención, que sea referente para los vecinos y vecinas, comercios y empresas.

Potenciaremos la protección permanente contra la violencia de género y la asistencia a las víctimas, desarrollando una atención integral e interdisciplinar garantizando una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia, una adecuada tramitación de las denuncias, apoyo jurídico y psicológico La formación continua de la policía para sensibilizar en materia de protección, prevención e inclusión de mujeres, colectivos LGTBI y otros colectivos que dentro de nuestra localidad puedan sentir discriminación.

Impulsaremos la protección integral de las personas mayores, afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía de Barrio, prestando una atención especial a las personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo, así como la protección de los entornos escolares, contra la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, los riesgos en las redes, el acoso escolar y la violencia de género.

Seguiremos realizando programas de educación vial, identificando los puntos de riesgo y garantizando una movilidad segura, así como Planes de Educación Vial para los colectivos sociales más vulnerables, como son niños y mayores.

La seguridad Ciudadana es un aspecto que el gobierno socialista ha tomado en consideración en estos cuatro años. Nuestra ubicación geográfica dentro de un valle, rodeado de montañas, con alta pluviometría, hace que los riesgos por causas naturales tengan que ser evaluados y tenidos muy en cuenta en la acción del día a día.

Los trabajos en la elaboración de Planes de Emergencia Local, con un trabajo importante, realizado por la comisión técnica, determinarán definitivamente los modelos de actuación a seguir. Los programas del Grupo de Rescate del Parque de Bomberos, el proyecto del 112, la formación de los diferentes grupos de policías locales, así como los trabajos encargados por la Diputación Provincial sobre desprendimientos, donde ya contamos con 70.000 euros para las intervenciones más urgentes, y que siguen evaluando.

Todo en su conjunto hace un Ubrique más seguro, mejor preparado ante cualquier eventualidad y con la convicción de que este compromiso no acaba nunca, por lo que una continua vigilancia y puesta al día de las distintas situaciones, nos mantendrán en la alerta necesaria para afrontar cualquier reto que se presente en el futuro.

6. UBRIQUE

LA CIUDAD

DE LA IGUALDAD DE GÉNERO ►►

Desde el PSOE nos comprometemos a que Ubrique sea una ciudad “por la igualdad de género”. Por ello, además de ser un espacio de vida y convivencia, defendemos que sea también un espacio de libertad, seguridad, igualdad real de trato, visibilidad y dignidad para las mujeres.

Desde nuestro compromiso claro con la defensa de los derechos de las mujeres y por afianzar y consolidar los avances conquistados, frente a aquellos posicionamientos políticos que pretenden eliminarlos, nos reafirmamos en la necesidad de seguir desarrollando políticas de igualdad y contra la violencia hacia las mujeres. Por ello hemos adaptado los diferentes órganos de participación ciudadana y técnicos del ayuntamiento a las nuevas normas autonómicas, para hacer de estos órganos herramientas reales de lucha por la discriminación y desigualdades, ampliando la participación a colectivos LGTBI por tener objetivos comunes de lucha y reivindicación de igualdad de las personas.

El ayuntamiento juega y tiene un papel trascendental en garantizar los derechos de ciudadanía en su conjunto y en garantizar los derechos de más de la mitad de esa ciudadanía que son las mujeres. El compromiso del PSOE con las Políticas de Igualdad, nos ha obligado a recuperar por modificación legal, las competencias eliminadas por el Partido Popular en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género.

Proponemos las siguientes líneas a nivel local:

Consolidaremos la Concejalía específica de Políticas de Igualdad para el desarrollo de dichas políticas, además de órgano de seguimiento de la transversalidad de género y la normalización y visibilidad del colectivo LGTBI en el conjunto de las políticas municipales.

Consolidaremos y reforzaremos la creación de Centros Municipales y/o Unidades de Apoyo de Información y Atención especializada a las mujeres tanto en políticas de igualdad como en políticas de lucha contra la violencia de género. Siguiendo con la ampliación del Servicio que se ofrece en Ubrique con la atención psicológica a mujeres, que son derivada desde el CIM.

Articularemos las políticas de Igualdad a desarrollar en el municipio a través de los Planes Integrales de Igualdad, teniendo en cuenta las medidas específicas y todas aquellas medidas relacionadas con la igualdad de género, lucha contra la violencia y la erradicación de las discriminaciones sexistas. En los Planes de Igualdad se recogerán las diferentes medidas en cada ámbito (laboral, sanitario, educativo, lucha contra la violencia, corresponsabilidad, etc.), desde una concepción transversal de género, así como teniendo en cuenta las necesidades específicas de las mujeres.

Desarrollaremos medidas y programas de apoyo al empleo de las mujeres, fomentando la capacidad de emprendimiento de las mujeres y llevando a cabo medidas para garantizar la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Ejecutaremos las medidas contempladas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género correspondientes a Ubrique, a través del presupuesto específico para esta finalidad, llevando a cabo una atención e intervención especializada con las mujeres víctimas y sus hijos e hijas, mediante equipos profesionales expertos en la materia, la formación en prevención, sensibilización y visualización. Asimismo, estableceremos las medidas necesarias de coordinación institucional con las demás administraciones y entidades expertas en la lucha contra la violencia de género.

Articularemos un Servicio Integral de Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas, en coordinación con los diferentes departamentos municipales, con el objetivo de ofrecer una atención integral y de asesoramiento tanto jurídico como psicológico.

Desarrollaremos acciones en el ámbito municipal, encaminadas a lograr la concienciación y sensibilización de la sociedad en igualdad y contra la violencia hacia las mujeres, la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual, etc. Se seguirá trabajando en todos los centros educativos tanto de

infantil, primaria y secundaria así como en todos sus ciclos, talleres y acciones formativas para todo el alumnado y resto de la comunidad educativa, en materia de prevención de violencia de género, diversidad, igualdad y corresponsabilidad.

Incorporaremos la perspectiva de género en todas las políticas y en los Presupuestos Municipales a través de un Plan de Igualdad en el ayuntamiento que sirva para trabajar en todas sus áreas de manera transversal la perspectiva de género, el lenguaje de género y uso no sexista, así como la integración, concienciación, respeto y visibilidad.

Se impulsará y reforzará el consejo local de la mujer e igualdad, para abordar desde el ámbito municipal propuestas y soluciones, espacio físico para la atención, asesoramiento y apoyo a las víctimas de violencia de género y para el desarrollo de las iniciativas en materia de igualdad, de respeto y diversidad. A través de este órgano de participación ciudadana, para una mayor participación social y visibilidad en defensa de los derechos de las mujeres y la búsqueda de la igualdad real, diversidad y respeto de las personas.

Se impulsarán programas y talleres municipales de educación en valores, promoción de la igualdad, prevención del machismo, educación para la salud y sexualidad responsable, así como programas específicos en todas las escuelas y centros educativos referidos a educación afectiva y violencia de género.

7. UBRIQUE

LA CIUDAD

DE LA IGUALDAD SOCIAL ►►

Los servicios sociales municipales se concebirán como un recurso integral en la búsqueda de la igualdad y la cohesión social. La atención a la infancia, a la juventud y a los mayores, como colectivos especialmente vulnerables, será prioritaria.

La mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras de Ayuda a Domicilio, el aumento de los contratos a un año, reconocimiento de días de asuntos propios, ayudas médicas, disfrute de puentes, etc...ha supuesto un cambio radical y un paso importante hacia la normalización de sus condiciones laborales. Además, hemos podido incluir en el listado a 4 trabajadoras que estaban a la espera y que habían aprobado las oposiciones hace 8 años. Y por último hemos ampliado en 10 horas más el servicio de ayuda a domicilio.

Hemos conseguido que el presupuesto del Plan Social Ante la Crisis se sitúe en los 110.000 euros.

Hemos ampliado de media jornada a jornada completa a una trabajadora Social y a un Auxiliar Administrativo, dando más capacidad a los servicios que se prestan.

Todos estos esfuerzos conjuntos redundarán en una mayor y mejor atención y prestación de servicios por nuestros departamentos sociales, con una implicación total en la búsqueda de soluciones a las demandas ciudadanas en materia social.

Nuestros más pequeños siempre han estado en nuestro punto de mira. El objetivo primordial ha sido dotar de medios de disfrute, relax, junto con la formación desde esas edades tempranas.

Nuestra apuesta por la mejora de los parques infantiles, sus dotaciones y el mantenimiento de los juegos en buen estado, nos ha permitido iniciar un camino que creemos fundamental en estas edades. La compra de nuevos elementos de juegos infantiles, distribuidos en Rafael Alberti, dos zonas de 113 viviendas, Coto Mulera o Bda. Sol, así como los acondicionamientos de suelos y en general todo su entorno, nos ha permitido prestar un servicio que se nos antoja primordial. Seguiremos en la tarea de su mantenimiento y la creación de nuevos parques infantiles, como el inminente en la Bda. Andalucía, hasta completar todos los espacios disponibles de la localidad.

Seguiremos con la tarea iniciada de promover la Semana de la Infancia y la realización de Plenos Infantiles como forma de crecimiento personal y conocimiento de las realidades de su pueblo.

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios, con igualdad de oportunidades. Nuestro ayuntamiento ha promovido el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven, a través de nuestro Plan Municipal de Juventud, prestando mayor atención a los más desfavorecidos, con medidas educativas, de empleo y de vivienda, de información y participación en la vida del municipio.

Las Asambleas de jóvenes, desarrolladas todos los meses, en las dependencias de la Casa de la Juventud, están sirviendo como eje de trabajo de todas las actividades e inquietudes de los jóvenes ubriqueños.

Eventos y actividades como la puesta en marcha de la red de corresponsales juveniles, los talleres y actividades lúdicas y formativas, el Plan Dipujoven, los

programas de formación o el Emple@joven, demuestran nuestra clara apuesta por este sector de población que hay que seguir apoyando.

Impulsaremos iniciativas para nuestros jóvenes que promuevan la investigación, el desarrollo y la aplicación de las TICs para fomentar la autonomía personal y para la convivencia, apoyando propuestas universitarias y empresariales, y aprovechando las posibilidades de fondos estructurales europeos, contribuyendo así a que jóvenes que nos han abandonado involuntariamente por motivos económicos tengan opciones para regresar a Ubrique.

Estudiaremos la asignación de locales municipales para que los jóvenes emprendedores puedan poner en marcha sus proyectos.

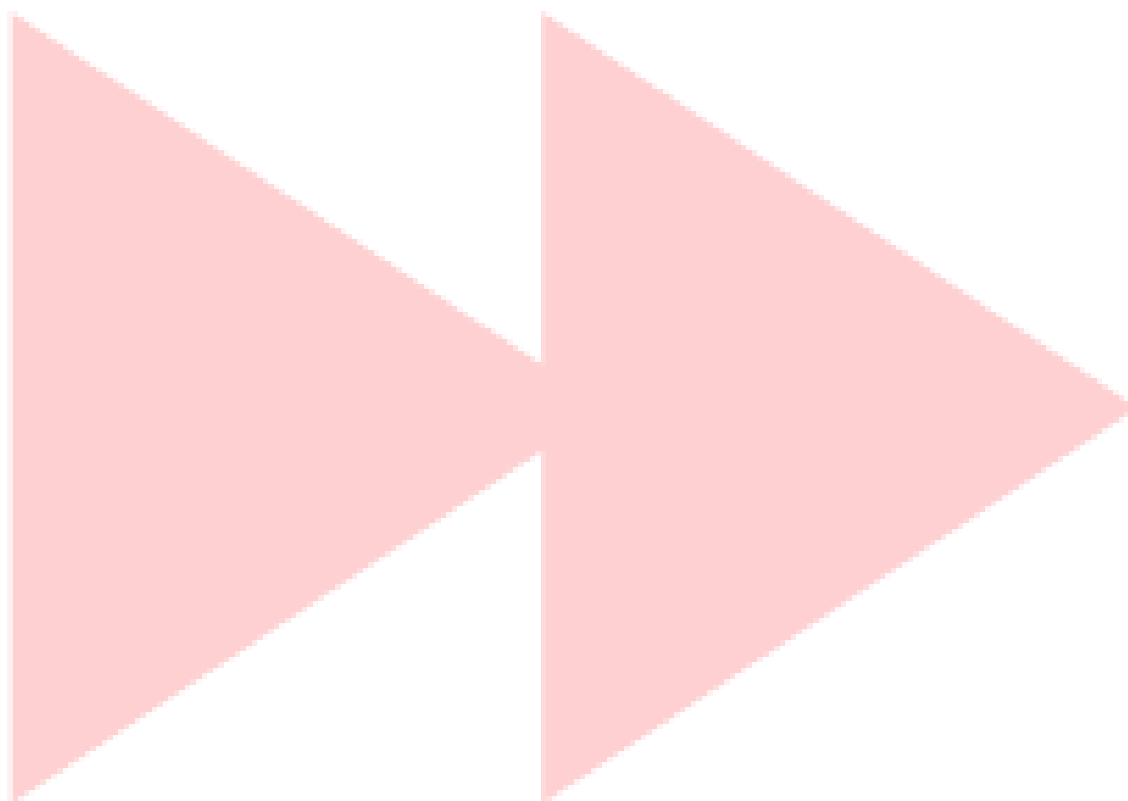
Seguiremos potenciando el Consejo Local de la Juventud mediante convenios de colaboración para dar voz y voto en el proceso de convocatorias municipales de subvenciones a entidades juveniles para cogestión de espacios municipales.

Promoveremos iniciativas de ocio asequible y responsable mediante la puesta en marcha de programas de turismo juvenil, espacios para el ocio juvenil gestionados por las personas jóvenes, fomentando un “Pacto por la noche de todos y todas” donde se garantice la libertad en la gestión del ocio y el consumo responsable, con el derecho de los/las vecinos/as a descansar y disfrutar de las instalaciones públicas.

Los mayores conforman la base de nuestro saber, son concedores de las tradiciones y tienen una visión de la vida lejos de la vorágine del día a día, y donde sus tiempos discurren a otra velocidad.

Nos sumaremos a la Red de Ciudades Amigas de los mayores, y se aprobará la carta de Derechos de las personas Mayores en el municipio.

Apostaremos por el voluntariado de las personas mayores, como método de garantizar la proyección de sus actividades anteriores a la jubilación, así como el intercambio de experiencias, y se apostará por el asociacionismo de las personas mayores, como estrategias de empoderamiento



8. UBRIQUE

CIUDAD EDUCADORA ►►

La vía inicial para reforzar la equidad del sistema educativo es a través de la Educación Infantil.

En colaboración con el resto de las administraciones, el Ayuntamiento promoverá la oferta de educación infantil 0-3 años y la reducción de precios, e incluso la gratuidad para las familias con renta más baja, avanzando hacia un modelo universal y gratuito.

Escolarización gratuita extensible a Centros de Educación Infantil y Primaria entre 2-3 años en función de niveles de renta.

Un aspecto muy importante es el estado de nuestros centros escolares y por ello, desde el Ayuntamiento hemos diseñado un Plan Municipal de Mantenimiento de Centros Educativos, que nos ha permitido en colaboración con otras administraciones, acometer una serie de obras de mejora demandadas tiempo atrás.

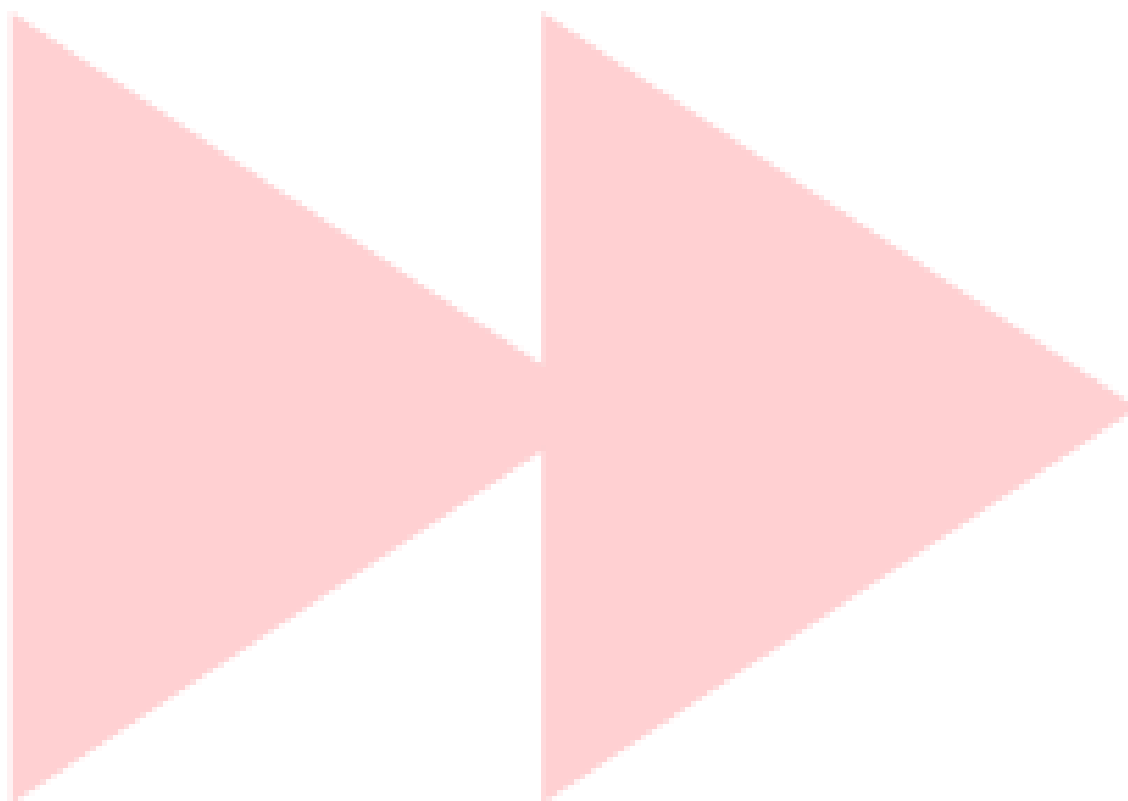
Los arreglos en la cubierta del Fdo. Gavilán, la construcción de la pista deportiva del Reina Sofía, el cambio de cancelas en varios colegios mejorando los accesos, las mejoras de accesibilidad y la reforma de aseos, el aula matinal en Ramón Crossa y las obras de adecuación de un comedor escolar en el Fdo. Gavilán y el compromiso de otro comedor en Ramón Crossa, definen nuestro modelo de compromiso con la educación de nuestros jóvenes.

Por otro lado, impulsaremos los proyectos educativos de ciudad, así como planes específicos para potenciar y mejorar la actividad deportiva escolar, con ofertas de actividades deportivas extraescolares con el fin de garantizar el acceso en condiciones de igualdad a todos los niños y niñas.

Profundizaremos en los planes de Segunda Oportunidad y Garantía Juvenil para rescatar a los jóvenes que abandonan de forma precoz.

Promoveremos los Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia como órganos consultivos de la Alcaldía para la toma de decisiones. Aprender desde

la infancia a ejercer la ciudadanía democrática, seguiremos impulsando la acción consultiva y decisoria de los Consejos Escolares Municipales con la máxima participación de todos los agentes de la comunidad educativa.



9. UBRIQUE

DEMOCRACIA

DE CALIDAD ▶▶

El desafío de la regeneración requiere ensanchar la democracia desde los Ayuntamientos como institución más cercana a la ciudadanía. La apuesta, en la anterior legislatura, creando órganos de participación, poniendo en funcionamiento los ya existentes, creando nuevas figuras de participación y dotando de contenido real todos los Consejos, nos ha permitido avanzar en esta tarea.

Desde el Gobierno Local hemos promovido la participación y la deliberación con la ciudadanía, así como un liderazgo basado en la ética pública, el ejercicio de la transparencia y el fácil acceso a la información con una rendición periódica de cuentas.

La puesta en marcha del Portal de Transparencia, ha permitido que todos los procedimientos administrativos que se generan en el ámbito de la gestión municipal, puedan ser consultados por todos. Así, al margen de la publicación de todos aquellos extremos que afecten a los cargos públicos y expedientes administrativos municipales incluidos en la legislación vigente en materia de transparencia, se publican todos los gastos realizados por la administración municipal, de forma que la ciudadanía pueda conocer con el máximo detalle en qué se emplean los recursos públicos.

Nuestro compromiso es seguir profundizando en modelos participativos tanto reglados, como el continuar con la dinámica de trabajo que hemos puesto en marcha en esta legislatura y donde ante la toma de cualquier decisión que afecte a un grupo de vecinos concretos, a un barrio o a un colectivo específico, siempre les trasladaremos nuestros planteamientos para así poder contrastar lo que piensan y que otras alternativas pudiesen ser viables, antes de la toma de decisiones definitivas.

La participación de todos y la implicación de la ciudadanía ante la toma de decisiones que afecten al conjunto de ciudadanos, seguirá siendo nuestra línea maestra de relación para la búsqueda de las mejores soluciones posibles.

10. UBRIQUE

ES CULTURA ►►

Los socialistas ubriqueños, entendemos la Cultura desde una doble dimensión. Por un lado, la cultura entendida como recurso y como derecho. Por otro como camino para llegar al pleno desarrollo de la persona y como fuerza motriz del cambio de modelo de prosperidad económica. En definitiva, la cultura entendida como un derecho ciudadano y, al tiempo, como un recurso colectivo de enorme potencial de desarrollo económico y creación de empleo.

Concebimos la cultura como un derecho con dos dimensiones inseparables pero que se confunden: derecho a crear y a participar de su disfrute y desarrollo.

Los progresistas la entendemos además como una doble dimensión adicional, de la creación de un valor social, vinculado al hecho de que gran parte de la creatividad acaba constituyendo bienes públicos, y al hecho de que el acceso a la cultura es un elemento más del Estado de Bienestar.

A lo largo de esta legislatura ha quedado patente nuestra fuerte implicación municipal con todo tipo de ámbitos y expresiones culturales, esto se demuestra fácilmente si nos atenemos a los datos. La celebración de más de 100 exposiciones de arte y fotografía, repartidas por los distintos recintos habilitados para albergarlas, son buena muestra de ello.

No se queda a la zaga la producción literaria, con un buen número de presentaciones de libros de escritores locales que, además, ha servido como reclamo para escritores foráneos que han elegido Ubrique para la presentación de sus obras.

Tampoco podemos olvidar la música en sus múltiples facetas. La Escuela de Música Municipal como impulsora y creadora de futuros talentos, las corales polifónicas, las bandas de música y de cornetas y tambores, así como los diferentes grupos musicales con sus distintos estilos, dan un colorido y una diversidad muy especial a la creación musical en el ámbito local.

No es menos la interpretación y el teatro en sus facetas más diversas y donde la implicación de muchos ubriqueños y ubriqueñas es una constante, además de contar con diferentes campañas de teatro con un gran arraigo en la población.

La consolidación de eventos de todo tipo, las recreaciones históricas, los talleres formativos, los conciertos musicales, el arte flamenco y toda la creatividad que rodea el mundo cultural de Ubrique, tiene que ser muy tenido en cuenta por los gobernantes.

Muestras claras de esta preocupación pueden ser las continuas inversiones que se han destinado a instalaciones de carácter cultural. La finalización de la sala de exposiciones de San Juan de Letrán, las mejoras de accesibilidad en las dependencias del Convento de Capuchinos, la construcción de la nueva sala de exposiciones en el Antiguo Mercado, a la altura de las mejores, las reformas tan necesarias acometidas en las dependencias del Francisco Fatou, la finalización de la nueva sede de la Peña Flamenca de Ubrique, o la ampliación y mejora de las instalaciones de la Escuela de Música Municipal, resumen nuestro firme compromiso y apuesta de futuro sobre todo lo que concierne a la Cultura en la localidad.

No podemos olvidar el enorme esfuerzo presupuestario que ha supuesto la adquisición del CINE CAPITOL, instalación emblemática que por fin es de titularidad de todos los ubriqueños, y que esperamos poner en valor en el menor plazo de tiempo posible.

Pero este buen momento por el que pasa la Cultura en la localidad, hay que consolidarlo y darle continuidad. Nuestro principal objetivo (y compromiso) consistirá en seguir mejorando las instalaciones destinadas a estos fines. Trabajaremos en la potenciación de los programas y medidas que redunden en un mejor desarrollo de estas actividades y nos comprometemos decididamente a ampliar el número de ciudadanos que accedan al disfrute de la cultura y de la formación artística.

Se apoyará a los creadores, facilitando asistencia técnica y ayudas para la presentación pública de sus obras, así como la conexión con las instituciones y circuitos culturales y se impulsará el tejido sociocultural: Compañías, empresas culturales, cooperativas de artistas, asociaciones y entidades que dinamizan la

vida comunitaria y cultural, propiciando la cogestión de espacios para promover los programas de artistas y compañías residentes.

Como compromiso de gestión, seguiremos insistiendo ante las instituciones responsables para que el edificio de la antigua AISS, pase a ser de titularidad municipal y poder albergar en él un gran Centro de la Música que nos abriría enormes posibilidades de futuro.

También ha sido una preocupación las dificultades que tenían nuestros estudiantes a la hora de preparar sus exámenes por lo que la ampliación de horarios en periodos de exámenes, la mejor dotación de material y el incremento de actividades en estas instalaciones, tienen un antes y un después.

Nuestro Archivo Municipal era ese gran olvidado y gracias al esfuerzo inversor en instalaciones y equipos estamos empezando a ver la luz de lo que queremos que sea el centro de nuestra memoria colectiva.

Nuestro Patrimonio Histórico, tiene trabajo por delante, su catalogación, medidas de cuidado y protección, así como el reintegrar los elementos patrimoniales a la vida pública para el acceso y disfrute de toda la población se antoja una tarea ardua.

Pondremos especial énfasis en los criterios de sostenibilidad. En este sentido, pondremos en marcha actividades de carácter educativo, especialmente en el ámbito de los colegios, para el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico cultural local en todas las etapas educativas.

En la medida de lo posible, favoreceremos nuevos usos en edificios históricos que garanticen su conservación, conjugando a la vez tipologías, estructuras, historia y representatividad, e implantando los principios de la economía circular.

A través del Plan General de Ordenación Urbanística se establecerán medidas de protección para evitar la destrucción del Patrimonio Histórico, promoviendo también los criterios para su sostenibilidad y el uso diversificado.

11. UBRIQUE

ES TURISMO ▶▶

En estos cuatro años de gestión nuestra implicación con el desarrollo turístico local ha sido una constante y su mejoría una evidencia constatable.

La promoción de Ubrique ha sido nuestra prioridad. Dar a conocer, situarnos en el mapa, apostando por la diferencia, por lo que nos hace distintos y especiales y reconociendo nuestros valores, nos ha permitido subir peldaños en una escalera muy compleja y difícil.

FITUR ha sido un entorno estratégico que nos ha posibilitado darnos a conocer en todo nuestro esplendor. La puesta en valor de nuestra marroquinería, nuestra riqueza museística, nuestro patrimonio arqueológico, así como todos los agentes que intervienen nos han posicionado de manera clara y contundente en este difícil mundo del turismo.

Por otro lado, la puesta en marcha de un nuevo sistema de señalización turística, la mejora y acondicionamiento de los miradores, iniciativas como las audio guías desarrollados por el centro de educación permanente Siete Villas, la oferta museística, etc... está determinando una ruta muy clara hacia donde queremos caminar.

Cabe destacar y tener en cuenta, de manera muy especial, nuestro Yacimiento Arqueológico de Ocuri. El trabajo continuo y constante, la dedicación y el esfuerzo, junto a las mejoras realizadas, la apuesta por las recreaciones y eventos culturales de toda índole, así como la profesionalidad de los trabajadores implicados, ha permitido que la afluencia de visitantes y su grado de satisfacción crezcan exponencialmente.

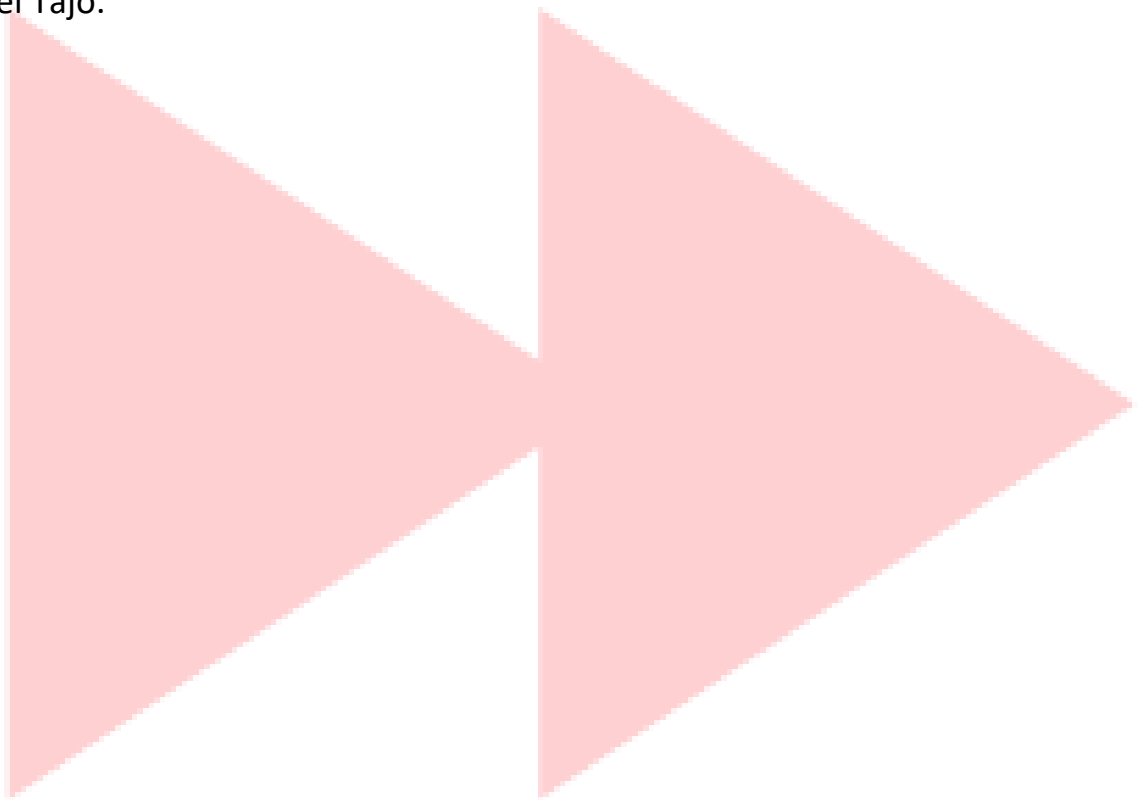
Todo esto ha dado como resultado la consecución de la Q de calidad que nos distingue como el primer yacimiento de España con este distintivo que nos enorgullece sobre manera.

Nuestro siguiente reto será conseguir la denominación de “Bien de Interés Cultural” (BIC), que nos abrirá nuevos caminos para seguir creciendo.

El Sistema Integral de Calidad Turística En Destino (SICTED), ha propiciado que un buen número de negocios y servicios públicos de la localidad hagan una apuesta decidida por la calidad y la mejora constante en la prestación de sus servicios e instalaciones.

La zona dedicada a las autocaravanas en la zona de las Palmeras, ha dado otra dimensión a este tipo de turistas. Zona que seguiremos potenciando en busca de nuevas posibilidades.

Como compromiso de futuro optimizaremos la eficiencia energética y mejoraremos la iluminación ornamental de nuestra seña de identidad, La Cruz del Tajo.



12. UBRIQUE

LA CIUDAD

DIVERSA ▶▶

Los socialistas ubriqueños defendemos la igualdad de trato y la no discriminación de todos los ciudadanos y ciudadanas, desde un enfoque de tolerancia e inclusión que requiere de la acción pública para garantizar el respeto a la diversidad y la efectiva integración.

La convivencia entre personas de distinta procedencia geográfica, de diferentes culturas, de diferente orientación sexual, por lo que nos comprometemos a seguir desarrollar acciones en esta línea.

Acciones municipales para la Igualdad de Trato, que de acuerdo con las directivas europeas y la legislación española ve por la no discriminación por razón de sexo, edad, origen racial o étnico, religión, orientación sexual e identidad de género. Dichas acciones incorporan medidas para combatir el racismo y la xenofobia.

Impulsar a través del consejo local de la mujer e igualdad, en el que participan los representantes de las asociaciones locales de mujeres y el colectivo LGTBI, propuestas imaginativas que den visibilidad y reafirmen nuestro posicionamiento y compromiso.

Impulsar la formación e información de la Policía local en las políticas de igualdad de trato y no discriminación.

Poner en marcha los Servicios Municipales de atención LGTBI “**Ciudad Diversa**”, para desarrollar actividades dirigidas a la normalización e integración plena del colectivo LGTBI, en colaboración con sus asociaciones. En Ubrique el colectivo LGTBI ya forma parte del consejo de la mujer e igualdad, aportando ideas para la visibilidad, el respeto y la igualdad de las personas, realizando actividades y ejecutando iniciativas que ayudan a normalizar los diferentes colectivos y vivir en un espacio de convivencia y respeto.

Impulsaremos planes de formación en la prevención y erradicación de actitudes de bulling, homofobia, mobbing... para los trabajadores sociales, policía local y funcionarios municipales, así como con la población joven del municipio.

Estas son a grandes rasgos las líneas de actuación con la que los Socialistas de Ubrique nos presentamos ante la ciudadanía con el objetivo de revalidar vuestra confianza.

